



# ACTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE 2 DE MARZO DE 2011

#### ASISTENTES:

Presidenta de la Comisión Regional de Vivienda y Suelo:

D. ª. JUANA CASTAÑO RUIZ Ilma. Sra. Directora Gerente del IVS

#### Vocales:

D. a. ELENA MATEOS JORGE
Secretaria General Técnica del IVS
Da Ma CARMEN PÉREZ CARLOS
Jefa del Departamento de Administración del IVS
D. ANTONIO JAVIER NAVARRO CORCHÓN
Ilmo. Sr. Director General de Territorio y
Vivienda
D. JOSÉ MANUEL ARTÉS CARRIL
Jefe del Departamento Técnico.

En representación de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración:
D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> DOLORES GUILLÉN PRIETO.
Jefa de Servicio de Régimen Interior.

En representación de la Federación de Empresarios de la Construcción: D. JOSÉ Mª RIQUELME en representación de D. FULGENCIO BELANDO ALARCÓN

D. JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ en representación de D. JUAN HERNÁNDEZ ALBARRACÍN
Presidente de la Asociación de Promotores

# En representación de los Ayuntamientos invitados:

D. ANTONIO CASTILLO PÉREZ Teniente de Alcalde Delegado de Vivienda, Transporte y Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

D. FRANCISCO CASSINELLO Coordinador de Vivienda del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra.

#### Invitados:

Da JOSEFINA BARRANCOS ROBLES Alcaldesa-Pedánea de Corvera

#### AUSENTES:

Vicepresidente de la Comisión Regional de Vivienda y Suelo: D. JUAN CASTAÑO LÓPEZ Ilmo. Sr. Director General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión Social IMAS.

En representación de la Federación de Municipios de la Región de Murcia. D.ª ISABEL TOLEDO GÓMEZ Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayto. de Pliego.

D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA Concejal Delegado de Urbanismo y Servicios, Agricultura, Medio Ambiente y Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Mula.

En representación de CCOO: D. JUAN FERNÁNDEZ BERNAL

En representación de UGT:

D. ANDRÉS LÓPEZ MELGAREJO





# D. ENRIQUE TONDA MENA Presidente de la Asociación HABITO de Murcia

#### Secretario:

D. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ DE TORO Técnico Responsable de Gestión Patrimonial del IVS.





## ORDEN DEL DÍA

- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el 15 de diciembre de 2010.
- Adjudicación de 7 viviendas en Corvera:
  - 5 Viviendas en Corvera (lista aprobada en Pleno del Ayto. de Murcia).
  - Propuesta de cesión de 2 Viviendas a la Asociación Habito de Murcia con destino a unidades familiares en el marco de programas sociales de viviendas tuteladas.
- Inicio del procedimiento de adjudicación del siguiente grupo de viviendas de promoción pública:
  - 16 Viviendas y garajes en Calasparra.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

En la ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 2 de marzo de 2011, se reúnen, los asistentes relacionados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, para tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria que se desarrolla de la forma siguiente:

La Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Juana Castaño Ruiz da la bienvenida a los asistentes y comunica que al haberse producido un cambio en la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, expresa su agradecimiento a D<sup>a</sup> Laura Muñoz Pedreño, Directora General de Familia y Menor, que formaba parte de los componentes de la Comisión como Vicepresidenta, pasando a ser el nuevo Vicepresidente D. Juan Castaño López, Director General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión Social del IMAS.

Saluda a D<sup>a</sup> Josefina Barrancos Robles, Alcaldesa-Pedánea de Corvera y D. Enrique Tonda Mena, Presidente de la Asociación HABITO de Murcia, a los que se ha invitado a asistir por su relación con el punto del orden del día relativo a la adjudicación de viviendas de Corvera.





A continuación disculpa las ausencias de D<sup>a</sup> Isabel Toledo Gómez, representante de la Federación de Municipios, D. Juan Castaño López, Vicepresidente de la Comisión y D. Juan Fernández Bernal, representante de CCOO.

**PRIMERO:** Aprobación del acta de la reunión anterior celebrada el 15 de diciembre de 2010.

Somete a votación la aprobación y no habiendo observación a la misma, se aprueba por unanimidad.

A continuación la Sra. Directora informa en relación con los siguientes asuntos:

# Mantenimiento del Parque Público de Viviendas

Está finalizando el Plan Repara II que ha afectado a 10 municipios y un total de 609 viviendas. La inversión total ha supuesto un importe de 1.960.000 €, mediante convenio celebrado el 20 de diciembre de 2009 con los ayuntamiento implicados. La actuación se realizó sobre elementos comunes de las viviendas y en relación con el plan ahorro de agua.

### Regularización de grupos

Desde junio de 2010 se está llevando a cabo el proceso de regularización jurídica de la ocupación de 100 viviendas en Águilas correspondientes al grupo 16 de la "Aguilica".

También se ha iniciado la regularización de las 68 viviendas del grupo 805 de Lorquí adjudicadas en régimen de venta que pasarían a arrendamiento con opción a compra.





## Obras en marcha

Continúan las obras de construcción de 12 viviendas para jóvenes en Espinardo, cuya finalización esta prevista para la primavera.

El 11 de enero se puso la primera piedra del grupo de 7 viviendas de La Palma.

Actualmente continúan las obras de Moratalla (3 viviendas y Escuela Taller) y Caravaca (6 viviendas). Su finalización está prevista para abril o mayo.

Mazarrón (13 viviendas de promoción pública), cuyo fin de obra está previsto para el mes de junio.

Calasparra (16 viviendas de promoción pública y Casa Museo de Emilio Piñero), cuya finalización se prevé para noviembre.

# Rehabilitación/Regeneración de barrios

San Gil (La Unión). Se han entregado las últimas 24 viviendas en enero de 2011.

Queda pendiente de demolición el edificio compuesto por los bloques 8 al 12.

7 viviendas de Corvera se finalizarán y entregarán hacia abril o mayo.

En el Barrio de los Almendros, La Alberca (Murcia) se han finalizado las obras promovidas a través del Convenio entre el I.V.S. y el Ayto. de Murcia.

La reunión de la próxima Comisión Regional se prevé para finales de marzo o abril con el fin de adjudicar las 6 viviendas de Caravaca y las 3 de Moratalla.

Entre los proyectos del Departamento Técnico se encuentran:

- Las viviendas de realojo de Mazarrón (2ª fase).
- La construcción de 4 viviendas de promoción pública en Archena.
- Un A R I en Lorquí, en el grupo 805, de 68 viviendas.
- Un A R U en Águilas, en el grupo 910, denominado "El labradorcico", de 110 viviendas.

SEGUNDO: Adjudicación de 7 viviendas en Corvera.





El procedimiento para la adjudicación de las viviendas se inicia en la reunión de la Comisión Regional de Vivienda de 13 de julio de 2010, publicándose el anuncio en la prensa regional el 17 de julio de 2010.

Una vez efectuada la valoración y aplicado el baremo de acuerdo con el Decreto 54/2002, de 8 de febrero, por el que se regula la actuación del Instituto de Vivienda y Suelo en materia de promoción pública de vivienda, se ha recibido el Acuerdo del Pleno del Ayto. de Murcia de 24 de febrero de 2011, por el que se aprueba la lista provisional para la adjudicación a 7 familias de Corvera. A seis de estas familias se adjudican 6 de las viviendas y la otra vivienda se adjudica a la familia propuesta por la Asociación HABITO de Murcia, en el marco del programa social de viviendas tuteladas.

Se acuerda, por unanimidad, elevar la lista provisional a definitiva.

TERCERO: Inicio del procedimiento de adjudicación de 16 viviendas en Calasparra.

La finalización de las obras se prevé para noviembre o diciembre.

Los antecedentes de esta Promoción se remontan al año 2001 en que el I.V.S. adquirió la titularidad de dos fincas situadas en el casco histórico de Calasparra. De la superficie adquirida, el edificio ubicado en la C/ Mayor (incluido en el catálogo municipal de edificios protegidos) fue la casa-taller del arquitecto murciano Emilio Pérez Piñero.

La cesión por el Ayto. de Calasparra de tres fincas con los números 3, 5 y 7 (264 m2) permite plantear una nueva actuación de renovación urbana, con la apertura de una calle interior peatonal que servirá para potenciar el eje urbano cultural "Museo de la Encomienda-Nuevo Auditorio Municipal". La superficie total de actuación es de 1.357 m2. La actuación supone la construcción de 16 viviendas en régimen de alquiler (propuestas así al Ministerio de Fomento para su inclusión en el convenio establecido a través de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura).





Las viviendas de 3 dormitorios (4) y de 2 dormitorios (3), con una superficie entre 62,45 m2 y 87,75 m2 útiles y de 1 dormitorio entre 47,70 m2 y 49,50 m2 útiles.

Los precios de alquiler mensual oscilan entre un mínimo de  $102 \in y$  un máximo de  $220 \in aproximadamente$ . El precio aproximado de los garajes será de  $27 \in y$  el de los trasteros de  $5 \in .$ 

La Comisión da el visto bueno para abrir el plazo de solicitudes, que se publicará mediante anuncio en la prensa regional el sábado 5 de marzo. El plazo de dos meses para la presentación de solicitudes estará abierto desde el 7 de marzo al 9 de mayo de 2011.

#### 4. Asuntos de trámite.

No hay

# 5. Ruegos y preguntas.

El representante de la Asociación HABITO de Murcia, agradece la ayuda prestada por el I.V.S. para hacer efectivo el derecho a la vivienda a familias en riesgo de exclusión social y manifiesta que a pesar de la situación actual de crisis van a seguir trabajando para establecer acuerdos similares.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Directora Gerente reitera su agradecimiento a los asistentes, dando por finalizada la reunión a las 10 horas y 30 minutos.

Murcia, a 2 de marzo de 2011

V° B° LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Juana Castaño Ruiz

Fdo: Juan F. Fernández de Toro